Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 071 **FECHA: AGOSTO 25 DE 2021**

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
1	2018-00125-01	Ordinario de Primera Instancia	RUTH OBREGÓN MIRANDA	PORVERNIR y otros	Auto No. 0263: Ordena librar oficio a juzgado	Agosto 24 2021

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiendo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la ultima hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 07:00 AM

Ultima hora hábil 04:00 PM

JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria.

Correo electrónico: j01lcbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co